

## c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de Medio Ambiente.

2. Domicilio: Calle Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, planta baja.

3. Localidad y código postal: Huelva, 21001.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: En subasta: Veinte días, desde el siguiente al de la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas: Acto público.

a) Entidad: Delegación Provincial de Medio Ambiente, Sala de Juntas.

b) Domicilio: Calle Sanlúcar de Barrameda, núm. 3. Huelva.

c) Fecha y hora: A las 9 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Pago del precio de adjudicación previo a la formalización del contrato.

b) Forma jurídica de Uniones de Empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Huelva, 5 de septiembre de 2005.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

## FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES

*ANUNCIO de concurso para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la grabación y transcripción de cintas de audio y grabación en vídeo de 110 entrevistas. (PD. 3458/2005).*

Organismo convocante: Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia.

Descripción del objeto: Concurso para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la grabación y transcripción de cintas de audio y grabación en vídeo de 110 entrevistas.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Calificación del contratista: No se exige.

Presupuesto base de licitación: 81.200 € (IVA incluido).

Garantía provisional: No se exige.

Garantía definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación sin IVA.

Plazo para presentación de ofertas: 10 días naturales desde la publicación de este anuncio.

Pliego de Condiciones Particulares. Prescripciones Técnicas: [www.centrodeestudiosandaluces.es](http://www.centrodeestudiosandaluces.es) o en la sede del centro. Tfno. 955 055 210.

Lugar presentación de ofertas: Centro de Estudios Andaluces. C/ Bailén, 50, 41001, Sevilla.

Sevilla, 14 de septiembre de 2005.- El Director- Gerente, Alfonso Yerga Cobos.

## 5.2. Otros anuncios

## CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 6 de septiembre de 2005, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.*

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican, aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno de Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 45, Bajo, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 007/05.

Notificado: Santiago Pagés Madrigal (Ortopedia Masu).

Ultimo domicilio: Avda. Eduardo Dato, núm. 67.

41018 Sevilla.

Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 073/05.

Notificado: Farplas, S.L.

Ultimo domicilio: Polígono Industrial Can Mascaró.

08756 La Palma de Cervelló (Barcelona).

Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 108/05.

Notificado: Neumáticos y Reparaciones Montijano, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Vicente Alanís, núm. 11.

41008 Sevilla.

Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 154/05.

Notificado: Ediciones Seleccionadas, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Calipso, núm. 378, Residencial Odisea.

41020 Sevilla.

Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 186/05.

Notificado: Grupo Inmobiliario TEM 2000, S.L.

Ultimo domicilio: Avda. Alcalde Luis Uruñuela, núm. 6, Edificio

Congreso, mod. 203.

41020 Sevilla.

Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 087/05.

Notificado: Ponce Ruiz, S.C.

Ultimo domicilio: PISA, C/ Gremio, núm. 5.

41927 Mairena del Aljarafe (Sevilla).  
Se notifica: Prpta. Resolución.

Sevilla, 6 de septiembre de 2005.- El Delegado del Gobierno,  
Demetrio Pérez Carretero.

## CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública y aprobación de las modificaciones al proyecto de ejecución de la instalación de la línea aérea a 20 kV, D/C, denominada «Línea de Campos de Subestación Ubrique» en los tt.mm. de Benaocaz y Ubrique (Cádiz). (PP. 3153/2005).*

Por Resolución de fecha 15 de octubre de 2004 de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Cádiz, fue otorgada la Autorización Administrativa y Aprobación de Proyecto para la construcción de la instalación eléctrica denominada Línea de Campos desde la Subestación 66/20 kV «Ubrique», tipo aérea D/C, tensión de servicio 20 kV conductores LA-110 y con una longitud de 3,375 km , en los tt.mm. de Ubrique y Benaocaz.

Con motivo de la modificación sufrida en la traza de la línea a su paso por la Cañada Real del Mojón de la Víbora en el t.m. de Ubrique y la solicitud de Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U., de fecha 8 de julio de 2005 para la Declaración en Concreto de Utilidad Pública y a los efectos previstos con lo establecido en el R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública dicha solicitud así como la Aprobación de las modificaciones de la Línea de Campos desde la Subestación 66/20 kV «Ubrique», tipo aérea D/C, tensión de servicio 20 kV conductores LA-110 y con una nueva longitud total de 3,409 km , en los tt.mm. de Ubrique y Benaocaz.

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.

Domicilio: Calle Caracolas, s/n.

Localidad: 11011-Cádiz.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Línea de Campos desde la Subestación «Ubrique».

Términos municipales afectados: Benaocaz y Ubrique.

Finalidad: Refuerzo y duplicación de la Línea de Campos desde la Subestación «Ubrique» existente.

Tramo modificado de la línea principal:

Denominación: Línea de Campos desde la Subestación 66/20 kV «Ubrique».

Origen: Apoyo D/C núm. 2.

Final: Apoyo D/C núm. 13.

Longitud en km: 1,290.

Tensión de Servicio: 20 kV.

Conductor: LA 110.

Apoyos metálicos galvanizados.

Nueva línea de derivación al CT TVE Ubrique:

Denominación: Derivación al CT TVE «Ubrique».

Origen: Apoyo D/C núm. 11.

Final: Apoyo existente CT TVE «Ubrique».

Longitud en km: 0,070.

Tensión de Servicio: 20 kV.

Apoyos metálicos galvanizados.

Expediente: AT-7192/04.

La servidumbre de paso subterráneo de energía eléctrica comprenderá:

a) El establecimiento de los dispositivos necesarios para el apoyo o fijación de los conductores.

b) El derecho de paso o acceso para atender al establecimiento, vigilancia, conservación y reparación de la línea eléctrica.

c) La ocupación temporal de terrenos u otros bienes, en su caso, necesarios a los fines indicados en el párrafo anterior.

De conformidad con lo establecido en el artículo 54.1 de la citada Ley 54/1997, la declaración, en concreto, de utilidad pública, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general, y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio, indicándose que el Proyecto de ejecución, podrá ser examinado en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Cádiz, sita en Pza. de Asdrúbal, s/n, y en su caso, presentarse por triplicado en dicho centro, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y a los efectos de notificación previstos en el artículo 59.4 del antedicho Cuerpo legal.

Cádiz, 18 de julio de 2005.- La Delegada, Angelina Ortiz del Río.